

	Puntos
<i>Centro de Investigación y Desarrollo. Instituto de Química Orgánica de Barcelona</i>	
D.ª Rosa Sánchez Setó.—1.ª plaza	9,20
D.ª María Gracia Rosell Furras.—2.ª plaza	9,50
D. Javier Bellés Ros.—3.ª plaza	9,20
<i>Centro de Investigación y Desarrollo. Instituto de Tecnología Química y Textil. Barcelona</i>	
D.ª Isabel Muñoz Lirón.—1.ª plaza	7,50
D.ª Isabel Yuste Hernández.—2.ª plaza	7,80
D.ª Carmen Aramón Stela.—3.ª plaza	9,30
<i>Centro de Investigación y Desarrollo. Departamento de Farmacología Aplicada. Barcelona</i>	
D.ª Eva Bastida Tabau.—1.ª plaza	8,91
Segunda plaza, vacante.	
<i>Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas</i>	
D. Luis Enrique Casado Melguizo.—1.ª plaza	7,20
D.ª María Pilar Echarri Montero.—2.ª plaza	7,80
<i>Instituto de Agroquímica y Tecnológica de Alimentos. Valencia</i>	
D. Antonio Navarro Tomás	8,20
D.ª María Teresa de la Flor Aguado	8,00
D. Vicente Marrades Bañuls	7,00
<i>Centro de Información y Documentación</i>	
D.ª Trinidad Quesada Gallego	7,50
<i>Instituto de Plásticos y Caucho</i>	
D. Higinio Gómez Rebollo.—1.ª plaza	7,80
D. Manuel Arenas Leal.—2.ª plaza	8,80
<i>Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados «Francisco Pintado Fe». Oviedo</i>	
D. José Luis Mijares Rubiera	8,25
D. Manuel Lázaro Meana	7,92
D. Juan Villanueva Acebal	7,17
D. Víctor Eduardo García García	8,50
D. Juan Manuel Olay Cimadevilla	8,50
<i>Instituto Nacional de Racionalización y Normalización</i>	
D. Felipe Molina Giménez	8,00
<i>Instituto «E. Torroja» de la Construcción y del Cemento</i>	
D. Tomás Izquierdo Antón	7,93
D. José María Chillón Moreno	7,63
D.ª María Luz Fernández Ibañez	7,59
D.ª María Antonia Morales Sánchez	7,23
D. Carlos Gutiérrez Rodríguez	8,18
D.ª María del Pilar Cristina Pedrero Díaz-Caneja	8,08
<i>Instituto de Fermentaciones Industriales</i>	
D. Juan José Untoria Atienda.—1.ª plaza	5,75
D. José María Barcenilla Moraleda.—2.ª plaza	8,30
D. José Antonio del Prado Gracia.—3.ª plaza	7,40
D.ª Consuelo Vela Uceda.—4.ª plaza	9,10
<i>Instituto de Química Orgánica General</i>	
D.ª María Jesús Moreno Guerrero	6,50

Se concede un plazo de treinta días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Secretario general, J. Ynfiesta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 25 de septiembre de 1973 por la que se dispone el cese de don Juan Antonio Escribano Cervantes como Jefe del Servicio de Inspección Fitopatológica.

Ilmos. Sres.: Al amparo del artículo 7.º del Decreto 2201/1972, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y en uso de las facultades que me han sido conferidas, he tenido

a bien disponer el cese del Ingeniero Agrónomo don Juan Antonio Escribano Cervantes (A01AG0001017) como Jefe del Servicio de Inspección Fitopatológica, agradeciéndole los servicios prestados en dicho cargo.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Producción Agraria.

ORDEN de 25 de septiembre de 1973 por la que se nombra a don Rafael Mián Diez Jefe del Servicio de Inspección Fitopatológica.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 7.º del Decreto 2201/1972, de 21 de julio, por el que se fija la estructura orgánica del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 26 de diciembre de 1968, así como el artículo 14, punto 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Inspección Fitopatológica, dependiente del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, al Ingeniero Agrónomo don Rafael Mián Diez.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Producción Agraria.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se nombra Subdelegado Regional de Comercio en Sevilla al Técnico Comercial del Estado don José Antonio Vázquez Rosso.

En aplicación del artículo 15 del Reglamento Orgánico y Funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaría de Comercio ha tenido a bien nombrar Subdelegado Regional de Comercio en Sevilla al Técnico Comercial del Estado don José Antonio Vázquez Rosso, que cesará por consiguiente en la Jefatura del Negociado 1.º Oficina de Estudios y Análisis de Precios y Rentas, dependiente del Gabinete de Comercio Interior, en la Secretaría General Técnica.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 22 de septiembre de 1973 por la que se nombra Inspector de Servicios del Ministerio de la Vivienda a don Enrique Veloso Puig.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, en relación con el Decreto 1797/1973, de 12 de julio, he tenido a bien nombrar Inspector de Servicios del Departamento a don Enrique Veloso Puig.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1973.

UTRERA MOLINA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.